

SESION ORDINARIA N°136 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 14 de Septiembre del 2020, y siendo las 15:36 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°136 del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la sesión el Presidente Titular Sr. José Benito Bravo Delgado.

Asisten los siguientes concejales.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Jorge Aguilera Gatica

Sr. Claudio Rabanal Muñoz

Sr. Eladio Cartes García

Sr. Leonardo Torres Palma

Sr. Víctor Rabanal Yevenes

Secretario Municipal Sr. José Alejandro Valenzuela Bastias, presente en forma online.

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz

1.- Aprobación de Actas

- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°135 del 07 de Septiembre del 2020.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta de Sesión Ordinaria N°135, del Concejo Municipal de fecha lunes 07 de Septiembre del 2020.

2.- Correspondencia.

1.- Carta del Cura Párroco de la Iglesia el Dulce Nombre de María, que agradece al municipio de ponerse al día en el pago de arriendo y solicita ejecutar el acuerdo que se realizó con el Padre Leiva, de entubar el canal que atraviesa la propiedad, porque la Iglesia cedió la entrada hacia los módulos.

2.- Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades que invita a funcionarios, Alcalde y Concejales a un curso de Gestión, en versión online, el cual tienen un costo de \$ 50.000, por participante.

3.- Oficio del Serval, donde solicitan aprobación de los espacios públicos para propaganda electoral, para las elecciones de Gobernador, Alcalde y Concejales, en Sesión especial.

3.- Votación del Contrato o Convenio del Proyecto denominado

Construcción Sistema de Distribución de APR Sector Batuco, Comuna de Ránquil.

Sr. Alcalde: Se encuentra con nosotros la Presidenta de la JJVV Sra. Ángela Baeza quien nos ha pedido el día de hoy estar presente, y también ha pedido intervenir antes de este punto, por lo que le pido a Uds. su autorización y si se puede pronunciar al Concejo.

Sr. Alcalde: Somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, que la Sra. Ángela Baeza pueda estar Presente, y también a intervenir en el Concejo.

Sra. Ángela Baeza: Quisiera agradecer la oportunidad que me dan de tocar con Uds. el tema de la Construcción del Sistema de Distribución de APR Sector Batuco, yo soy la presidenta del APR, y quisiera darle a conocer que nosotros tenemos primera etapa somos 17 familias, se nos acerca el verano y vamos a tener el problema del agua nuevamente, yo creo que todos Uds. tienen agua potable en su casa, nosotros en estos momentos los días de lluvia tomamos barro, yo les quiero pedir se pongan en el lugar de nosotros, que nosotros también somos seres humanos y que se pongan la mano en el corazón y que nos digan que Batuco igual se merece el agua potable.

Sr. Alcalde: Sra. Ángela tengo entendido que Ud. pidió también que pudieran venir algunos vecinos, que por razones obvias del Covid-19, veo que están instalados también siguiendo la sesión.

Sr. Felipe Rebolledo: Alcalde me llama la atención que someta a votación nuevamente algo que nosotros rechazamos o que no fue aprobado, yo no entiendo porque en otros procesos similares

nunca han tenido tanta preocupación, porque una empresa determinada se adjudique una propuesta, a mí eso me llama poderosamente la atención. Acá se dijo que nosotros habíamos rechazado al Agua Parable de Batuco, eso es una mentira, nosotros el día 13 de Julio aprobamos el proyecto APR de Batuco por unanimidad, porque nos regimos por una comisión que supuestamente hizo bien las cosas, y nosotros validamos el trabajo de esa comisión, luego Uds. por un reclamo del otro oferente se dan cuenta que Uds., cometieron un error "de interpretación" con lo cual se ven en la obligación de anular ese proceso de manera parcial, lo que también me merecen muchas dudas, y nos ponen a nosotros ante la gente como si nosotros estuviéramos rechazando un APR que ya habíamos aprobado, si Uds. (comisión) cometen errores no nos vengan después por la radio o por cualquier medio a culpar a nosotros de algo que nosotros sí aprobamos.

Segundo, tanta insistencia para que sea una misma empresa, para mí y lo sigo insistiendo y por velar de los intereses de los vecinos de Batuco, aunque se enojen algunos, uno lo que quiere es garantizarle Agua de calidad y obra que igualmente se haga bien, que no pase lo de Cancha los Botones, porque a veces por no hacer bien las cosas después nos encontramos que a la hora de ejecutar los proyectos hay fallas serias, nosotros arriesgamos también acá nuestro patrimonio porque un error nos puede costar también a nosotros una sanción seria.

Yo quiero dejar esto bien claro porque acá se dejó entrever que nosotros rechazamos y eso es mentira, nosotros aprobamos hace bastante, yo no entiendo esto de retrotraer parcialmente una licitación, cuando un oferente dice tener una experiencia que no tiene, ¿qué pasa en cualquier proceso licitatorio normal? se anula el proceso, o se le da a quien si cumplió todos los pasos, yo elegí una empresa que en el papel aparecía obviamente la más calificada, pero el reclamo del otro oferente me señala totalmente lo contrario, no tenía la experiencia que decía tener acreditada.

Alcalde yo creo que llegó la hora de ponernos serios, esto de ponerse a citar a la gente para ponerlos en contra, y para presionarnos es una forma indebida.

Sr. Alcalde: ¿Ud. digo "citar"?

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, citar; yo hable días antes largamente con la Sra. Ángela Baeza, y me dijo que le habían pedido que citara a 10 vecinos para estar en una sala aledaña.

Yo no me presto para estos show porque aunque se me vaya la gente encima, yo estoy velando por lo que se haga en esa licitación, realmente se haga como corresponde y ajustado a derecho. Esa es mi misión.

Sr. Víctor Rabanal: La verdad que me preocupa Alcalde el manejo que se le trate de dar a este tipo de información.

Primero Sta. Ángela lo que menciona el Concejal Rebolledo y si nos damos un poco el tiempo de ver las actas de Concejo Municipal, aquí jamás ha sido la idea de poder rechazar un proyecto social, a pesar de muchas situaciones que ha habido con algunos proyectos deportivos por nombrar uno El Estadio de Ñipas, y la licitación también fue bastante traumática de poder analizar y aprobar esa licitación, jamás en este concejo municipal se ha rechazado un proyecto que vaya en beneficio de las personas y más bien cuando son de una primera necesidad, por lo tanto y quiero ser respetuoso

con Ud, pero me parece una presión indebida que se quería generar, como dice mi colega nosotros ha ce bastantes días que aprobamos este proyecto, y si leemos las actas del Concejo Municipal no hay ningún Concejal que se haya dejado de preocupar de la situación del Agua Potable de distintos sectores, y tal vez fuimos nosotros los que muchas veces pusimos sobre este escritorio las necesidades de aguas, y que tal vez nos íbamos a economizar tiempo y que la gente iba a poder tener agua de una llave y no de un camión que se agota con 200 litros con mucha facilidad, a mí lo que me preocupa es que nos logren presionar, los que les quiero señalar es lo siguiente; aquí hay un tema administrativo, no es un tema de que nosotros no queramos agua potable bajo ninguna lógica, es un tema administrativo y estos temas son sancionables o para el municipio o para nosotros que en cierta forma la ley nos obliga a saber y a tener conocimiento de lo que es una licitación pública, y que lamentablemente hubo reclamos, hubo una acotación la sesión pasada, y me voy a tomar de las palabras que en algún minuto menciono el Concejal Claudio Rabanal el menciona textual "yo la verdad que llamaría a realizar una nueva licitación de esto nos vamos a demorar 20 o 30 días y tal vez pero vamos a volver a cero, y vamos a tener un proyecto y unas bases de licitación bien elaboradas" que fue lo que aquí paso, yo solo le quiero transmitir a Ud. y la gente que está en la pantalla que de parte mía y ciento interpretar a mis colegas que jamás ha sido de no aprobar el agua potable, todo lo contrario, y ¿sabe porque estamos molestos? porque esto podría haber estado funcionando ya y el proceso administrativo en trámite para poder empezar a ejecutar esta obra si no hubiésemos tenido el inconveniente de las bases de licitación, es ahí el problema y es ahí donde nos aqueja a nosotros que tenemos responsabilidad administrativa sobre los recursos que llegan a la municipalidad, y créame que aquí no es ninguna mala jugada en contra el Alcalde, de los funcionarios y menos del comité, que de alguna vez por todas las cosas se hagan bien, yo un poco colgándome de lo que dijo el colega, esto hay que volverlo a licitar porque hay reclamos formales de la empresa que también estaba postulando y quedo fuera, por lo tanto yo siento Sr. Alcalde que no es muchas veces provechoso cuando se está aprobando, la licitación de Estadio la verdad Uds. invitaron a toda la gente de la Sociedad de Fútbol y recuerde que llego un dirigentes que nos encaro aquí que poco menos éramos personas que no servíamos para nada, y nos tuvimos que quedar callados y no responder nada, y pienso que eso no es correcto cundo uno quiere trabajar en forma saludable en la vida donde sea también tiene que actuar de buena fe. Solo mencionar que nuestra preocupación también es por algunos proyectos que no han quedado bien terminados como algunos paraderos que construyo la misma empresa, una instalación de letreros que el Bienvenidos a la Comuna de Ránquil estaba en el sector la Concepción donde está el serví centro Petrobras, y así una serie de otros factores y la verdad que a veces nos hemos cansado de que estas cosas sigan pasando, desde mi punto de vista siento que esto no puede pasar en un Concejo Municipal.

Ahora más abajo en la tabla esta el tema de la radio, yo les digo que esto no hubiese pasado si este Concejo se hubiese estado transmitiendo en vivo para toda la Comuna, y que es algo que siempre hemos buscado, porque también hay que señalar nuestra opinión y punto de vista respecto a esto.

Sr. Eladio Cartes: Los Concejales han opinado de lo que estamos haciendo, todos los Concejales aprobamos en cuanto al desarrollo de nuestra Comuna sobre todo en el tema del agua, jamás

hemos sido parte de no aprobar pero aquí la comisión se equivocó en esta licitación no nosotros, por eso Uds. no deben quedarse con lo que le dicen, vean las actas y se van a dar cuenta de todo lo que aprobamos y no aprobamos los Concejales y el porqué no aprobamos, el Agua Potable es vital para todos y en eso se está trabajando, y créame que al Alcalde se lo hemos dicho muchas veces que necesitamos agua en muchos más puntos más de la Comuna, pozos profundos individuales para la gente, pero jamás una presión de esta, ya ha llegado presión como esta a presionar a los Concejales que tenemos la culpa de lo que está pasando acá y no es así, aquí son documentos que están erróneos que no cumplen con el reglamento de una licitación, esta semana me encargó de averiguar todo lo que pasa en esta licitación, aquí está Sr. Presidente donde hace reclamo el otro oferente de lo que pasó con la nueva licitación, y esta licitación debería ser nula y ir a una nueva licitación para que nuevamente para que la empresa que se la gane pueda ejecutar el proyecto de APR Batuco, y no lo estoy sacando yo de mi computador lo estoy sacando de donde llegaron estos reclamos, el oferente reclamo dentro de los plazos correspondientes y Ud. lo sabe muy bien Sr. Presidente, es feo echar la gente encima a los Concejales cuando no es culpa nuestra lo que está pasando aquí es culpa de la comisión revisadora de la licitación Sr. Presidente y créame que nunca voy a echar algo para atrás si va en beneficio de mi Comuna y de la gente que lo necesita y sobre todo en cosas sociales, entonces esto se ve de otra manera desde afuera, pero verlo de aquí Srta. Presidenta Ud. ya escucho a mis colegas y créame que no es parte nuestra que nosotros estemos rechazando esta licitación, porque lo que yo quiero es que nuestra Comuna siga creciendo.

Sr. Leonardo Torres: Yo me voy a quedar con lo que planteé la semana pasada, si bien aquí hubo una licitación y hubo una falla, de lo que fue la comisión quien desarrolló y elaboró las bases de este proyecto, todos sabemos que la empresa cuando hace un reclamo después tienen ciertos días para poder testificar el tema de ese reclamo, aquí la empresa puso un reclamo que efectivamente era por acreditar la experiencia de la empresa, en los documentos el error fue que el que acreditaba no era empresa era un particular, él tenía la experiencia pero si pertenece a la empresa, se esperaron los 5 días para los descargos cosa que no hubo, a mí lo que me interesa si bien es resguardar el proyecto, aquí muchas veces se culpa a las empresas, y aquí por la general la culpa lo tienen los Itos por la mala supervisión, aquí la persona de la Municipalidad encargada de supervisar los proyectos es la que tiene que velar porque cada gota de hormigón que tenga que echarse lleve los sacos de cemento que corresponde, que las tuberías tengan una soldadura de calidad, en fin todo lo que es un proyecto es el Ito el responsable de velar, para que estas obras queden bien. Si la empresa tiene mala vigilancia va a ser lo que quieren, yo defiendo este proyecto porque yo sé la necesidad del agua, yo sé que una nueva licitación nos va a aplazar 2 o 3 meses, si aquí la persona que no hizo su descargo en el tiempo que correspondía esto volvió a cero, y yo veo que la empresa si está cumpliendo en las exigencias como para que este proyecto se lleve a cabo, y también apelando al tema de la necesidad de agua que es lo más importante, yo por el agua no me jugaría porqué, porque es complicado llegar donde una familia que tiene que ir a buscar agua a 2, 10 o 30 metros de su casa con balde, esperar los 1.000 o 3.000 litros que no sé si es la Municipalidad o la Gobernación quien está corriendo con estos gastos, y limitándose a lavarse las manos a no darse un baño como la

gante a medirse todo, entonces creo que es incomodo, yo por eso me quedo con lo que he planteado anteriormente y sigo en esa posición.

Sr. Jorge Aguilera: Yo veo a la gente de Batuco que esta y es una presión para uno pero bueno, Yo me sentí molesto con Ud. Sra. Presidenta porque primero que nada hay que revisar las actas y como han dicho muchos la equivocación no es de nosotros, nosotros aprobamos en primera instancia el agua para Batuco, y a mí nadie me puede decir que no quiero agua para Batuco porque yo fui la primera persona cuando este proyecto estaba en la Gobernación y le pregunté al Sr. Javier Brito en qué situación estaba, y ahí recién se empezó a hablar de este proyecto, resulta que Ud. publico que nosotros los Concejales tenemos la culpa, pero no preguntaron si nosotros habíamos apoyado este proyecto en primera instancia, y después nos llegan que el proyecto había que votarlo de nuevo porque había una equivocación de la comisión, es comisión de gente que trabaja en el municipio entonces Uds. tienen que preguntarse ¿porque gente del municipio que están capacitadas y trabajan en la Municipalidad se pueden equivocar? que pasa si nosotros aprobamos este proyecto y a nosotros nos mandan un castigo, yo no conozco a la empresa solo conozco a la gente de Batuco, y como dice Ud. sí todos hemos tomado agua de barro, y nunca vamos a querer tomar agua de barro, pero nosotros no es que queramos que Uds. sigan en eso, no , es que aquí las cosas se hicieron mal la comisión no nosotros, yo ese día explique muy bien, yo no puedo volver a aprobar algo que ya había aprobado, eso tenga claro, si los recursos no están perdidos, el problema es que aquí uno quiere que se hagan las cosas bien, estamos cansado de esto ya, a nosotros todos los días vamos a Nueva Aldea y nos dicen que ese proyecto quedo mal, pero ahí está entonces nosotros queremos que Uds. entiendan, yo por lo menos en lo personal no quiero que Uds. tengan problemas, yo nunca voy a rechazar algo para que Uds. no tengan agua, es porque aquí se hicieron mal las cosas, aquí el Concejal Víctor Rabanal siempre dice; "las cosas cuando se hacen mal acá nadie sale culpable" no se hace sumario no se hace nada, y por las redes sociales los Concejales somos los malos, y resulta que si nosotros nos hubiéramos equivocado que hubiera pasado, pero aquí se equivoco la comisión, aquí ahora no sabemos quedo inconcuso que iba a pasar con la votación, creo que antes de esto tendríamos que haber visto en que quedo la votación pasada, a lo mejor esto se va a demorar un poco, pero para mí ya no me da confianza nada, para mi yo hubiese preguntado a la Contraloría para ver que nos dice de este proyecto, ya hubo confusión con los que se obtuvieron, los que rechazaron, entonces no sabemos, Uds. también no tienen que quedarse la gente de Batuco en que fue rechazado, pero también tienen que tomar en cuenta por qué se rechazo y que está pasando en la votación. Yo voy a seguir con lo mío hasta que no me den una claridad de que se diga que realmente esto nosotros lo podemos aprobar, por eso algunos colegas dicen hay que hacerlo de nuevo, a lo mejor, pero quien me da esa claridad, la Contraloría a lo mejor nadie más, por eso le digo a la Sr. de Batuco que el proyecto no se va acabar pero las cosas hay que hacerlas bien.

Sr. Claudio Rabanal: Srta. Ángela y Vecinos, yo no es mucho lo que voy a aportar porque la mayoría de los colegas ya han dicho todo el proceso de lo que ha pasado para llegar a esta instancia, si a título personal voy a tomar un poco lo de Don Jorge, molestan un poco las cosas cuando se hacen publicaciones y no van fundamentadas del por qué se hizo eso, molesta que digan que uno es

responsable cuando no lo somos, entonces sería bueno también que mañana también se hiciera la publicación y dijera;"disculpen no son los Concejales los que cometieron el error, y esto pasa cuando no hay buena información" se habla también de cuando uno va a pedir el voto, a título personal yo jamás he ido a pedir el voto para Batuco, entonces también uno se siente afectado por esas cosas de las publicaciones. Ahora para ser objetivo con el tema que se está hablando si yo a modo de consultas hice la propuesta de una nueva licitación por el hecho de la demora del proyecto, también ha veces uno que conoce de bien cerca el tema del agua, y por mi trabajo tuve la oportunidad de ir a conocer a donde se trae el agua, antiguamente había un comité ahora las JJVV se han dividido en 2 JJVV y 2 comités, antes quizás unidos tendrían más fuerza, es mi opinión personal, de ahí yo conozco este tema bastante y de hecho con el colega Leo me uno y pensamos que ojala este proyecto de agua fuera para ayer no para mañana, pero también hay resquicios legales que pusieron todo esto en conflicto, yo voy a plantear lo siguiente Sr. Presidente yo estoy de acuerdo a aprobar pero hacer las consultas y que cada uno aclare sus dudas y que alguien asuma la responsabilidad de decir "esto si se puede aprobar o no se puede aprobar" sería bueno que de una vez por todas nuestro Director de Control también tome posición de esto y diga; vi, analizamos, hicimos las consultas etc. que nos traiga también a nosotros una seguridad de eso a lo mejor aquí a la mayoría de los colegas para poder aprobar, porque yo también he aprobado las veces que esto ha pasado en las instancias las he aprobado todas en conjunto con el colega Leonardo, por eso de repente molestan estas situaciones y terminamos en conflictos. Mi postura Sr. Presidente que alguien asuma la responsabilidad de clarificarlo a los que tienen dudas de este proyecto y en que puede imperar tirar una nueva licitación o ver si podemos mantener esta licitación para que quedemos todos tranquilos y asumamos la votación para que esta empresa o este problema se empiece a trabajar lo antes posible, todos sabemos la necesidad de Batuco ha sido siempre el agua y aquí ninguno de nosotros se ha opuesto, por eso de repente hay que tener cuidado si con lo que se comente, y también que se digan las cosas buenas que hacen los concejales, los Concejales hacen muchas cosas buenas jamás han sido felicitados, no he visto ninguna publicación que diga que los Concejales hicieron esto bien, nos critican por los caminos, y en la mayoría de las instancias la ley dice que los concejales no nos podemos inmiscuir en la administración, entonces a veces no es lo que uno piensa, y ningún candidato va a ser más de lo que hacemos a menos que cambie la ley. Se lo digo sin ninguna intención de ofenderla ni nada, lo digo porque a veces es bueno conversar y decirse las cosas como corresponda y no armar alboroto, yo creo que la mayoría está molesto por la publicación, nada mas Sr. Presidente sería bueno que se tomara el punto y ver como lo podemos manejar de la forma más rápida para darle solución a ese proyecto.

Sr. Alcalde: Antes decir que hay dos intervenciones por un tema, y porque a lo mejor nos vamos a desgastar, ya paso la tanda completa de los Concejales interesados en hacer uso de la palabra, pero aquí nuestro Director de Control producto que la sesión anterior no hubo claridad de que aconteció en la segunda votación si en la primera donde se anula el contrato, pero la segunda votación no, y de ahí ofrecemos la palabra para la segunda intervención.

Sr. Agustín Muñoz: Lo que no quedo claro la semana pasada es que si la votación tenía valides o no dado que habían 3 abstenciones, 3 apruebo y 1 rechazo, la normativa señala que debe haber mayoría absoluta. Pero, no se entendió la votación, porque se debe expresar su voluntad favorable o adversa, a menos que exista algún motivo o causa para inhabilitarse o abstenerse de emitir su voto, dejando constancia de ellos en el acta respectiva.

Lo que se vio en el acta es que cada uno señalo su abstención, pero no quedo establecido el porqué de la abstención.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Como que no? esta en la grabación.

Sr. Víctor Rabanal: Si se dijo.

Sr. Agustín Muñoz: Sí pero eso debe quedar claramente establecido, o fue un rechazo y no abstención, la normativa dice que el Concejo aprueba o rechaza, las abstenciones se dan en ciertos temas o situaciones específicas.

Sr. Víctor Rabanal: Pero quedo clarificado, en el caso personal mío, Jefe de Control, yo me explaye claramente porque estaba absteniéndome de la votación.

Sr. Agustín Muñoz: Sí, porque quedo en antecedentes que no había participado en sesiones anteriores. Entiendo que por eso esta acá la comisión y el Director de Secplan, porque la votación se tiene que llevar a cabo nuevamente se tiene que aprobarse o rechazarse y en ese contexto queda establecido en el acta, y en caso de que hubiera una abstención claramente cuál es la causal de esa obtención la que debe ser fundadamente y manifestarse por un apruebo o un rechazo.

Sr. Jorge Aguilera: Bueno pero Control yo deje claramente porque me abstenía y ahora ¿porque no aparece en el acta?

Sr. Agustín Muñoz: Es que a lo mejor no quedo tan claro.

Sr. Jorge Aguilera: Como que no queda claro, yo estuve casi media hora hablando y no va a quedar ninguna palabra garbada de lo que yo digo, porque le digo yo a la gente de Batuco que tenemos problema para aprobar esto porque las cosas no están haciendo claras y eso los va a perjudicar a Uds. yo ese día dije casi lo mismo que dije hoy día y Ud. me dice que no aparece en el acta, yo di mi opiniones de porque yo me abstenía, porque Ud. mismo dijo como Jefe de Control que uno para abstenerse debe dejar su fundamento y todos lo dijimos, como puede decirme ahora que no aparece en el acta.

Sr. Agustín Muñoz: No, no lo que yo dije es que cuando fue la votación dice abstención, rechazo o apruebo y nada más en la votación, distinto es lo que se comento en el acta cual era la posición de cada uno en ese momento. Pero cuando se llevo la votación ahí yo entiendo que lo que Uds. debiesen haber hecho es rechazar la licitación en base de lo que argumentaban, decir que faltan documentos, que falta algo, de que no tienen la claridad, para eso está la comisión hoy día si existe

alguna incongruencia, alguna duda para que clarifique la comisión o el Director de Secplan, para que la votación sea apruebo o rechazo, y en su defecto si alguien tiene alguna abstención por algo específico señalarlo.

Sr. Eladio Cartes: A ver con todo respeto Don Agustín, llevamos dos sesiones, tres con esta para ver el tema del agua potable del Sector Batuco, y lo que esta ablando Ud. no tiene fundamentos, porque cada Concejal en las dos reuniones ha dado los fundamentos porque esta rechazando el contrato de esta empresa o abstención, que votamos en las dos reuniones, por eso esto debería salir al aire que es lo que pedimos los concejales, el Concejo al aire para que conozca la gente de lo que estamos diciendo en estas reunión, de lo que estamos luchando por nuestra comuna y por nuestra gente, lo que está diciendo Ud. es completamente falso, porque cada Concejal argumento con hechos Sr. Agustín porque estábamos rechazando esto o se estaban absteniendo algunos Concejales, mire tenemos a una presidenta presente y yo pienso colegas que lo que hay que hacer aquí es mandar un dictamen a la Contraloría para que vea esta licitación lo antes posible, y que la Contraloría nos diga aprueben para que esta licitación se lleve a cabo, sabe porqué, porque yo no tengo ni una facultad en Ud. y no tengo hoy en día y créame que no está la confianza en mí en Ud. para poder aprobar esto, porque todas las veces que hemos aprobado créame que después salen con lo que nos están saliendo hoy en día, y siendo que Ud. es autoridad, mi brazo derecho y mi abogado en al municipio y yo tengo que tener plena facultad en Ud. cuando estoy aprobando algo, y Ud. no lo tiene hoy en día, y Ud. nos está dejando de mentirosos con la gente que tenemos en pantalla, con la Presidenta aquí de los temas que hemos tocado, y créame Sr. Presidente que esto se debería llevar a Contraloría para que nos diga; sí Uds. están de acuerdo que esto se haga, o nos va a decir que sí están a favor que esta licitación se lleve adelante, para que así quede tranquilo el APR de Batuco que nosotros no tenemos la culpa de lo que está pasando acá, así que por favor Agustín las reuniones son grabadas aquí y todo queda ahí, si quieren pedimos que dijeron los Concejales en esa grabadora que está ahí, lo que hayan publicado en la cata créame que no es tema nuestro, la grabación es la que vale, muchas cosas que he dicho yo que no salen en las actas cuando uno lucha por la gente, y eso es lo que me está diciendo Ud. que no está en el acta, y cada Concejal dio sus reclamos de porque no estamos aprobando esto, y ahora nos tira la comisión aquí encima cuando ellos tuvieron la culpa de todo, por ellos no se está aprobando esto, mire si recupere todos estos datos de toda esta semana el otro oferente reclamo en los días correspondiente hay muchos papeles aquí, porque yo tengo que tener un respaldo para poder aprobar esto Agustín, porque yo si apruebo esto me llevo un reclamo por lo que estoy haciendo y Ud. muy bien lo sabe.

Sr. Agustín Muñoz: Sí, pero yo no dije eso, es que Don Víctor lo explicó y lo afirmo ahora, que no tenia los antecedentes para llevar a cabo una aprobación o un rechazo, la idea es que la votación se logre con apruebo o rechazo pero no con abstención pensando que la abstención no valida la votación y al Alcalde debiese acudir a una tercera votación y vamos a seguir hablando eternamente.

Sr. Eladio Cartes: Es que cada concejal tiene su argumento porque rechaza o por que se abstiene Agustín.

Sr. Alcalde: Nos puede Director leer nuevamente marco normativo de la ley.

Sr. Eladio Cartes: Además lo dijo en pantalla el otro día Don Alejandro lo que paso con la votación, entonces nos salen con una cosa ese día y ahora con otra cosa

Sr. Alcalde: Don Eladio no es tan así, por favor remitamos a escuchar al Director y puede hacer la acepción de bajarse un poco, solo un poco la mascarilla para escucharlo.

Sr. Víctor Rabanal: No, no puede.

Sr. Alcalde: Si puede por eso están los separadores.

Sr. Agustín Muñoz: Lo que yo les decía y no es nada contra de lo que dijo Don Alejandro la semana pasada, Don Alejandro dijo que se requería aprobación por mayoría absoluta y no existió mayoría absoluta, porque eso significaba cuatro, y habían 3 apruebo, 3 abstenciones y 1 rechazo, por ende no se aprobó, no quedo en nada la segunda votación, lo que yo les leí lo que dice de todos los antecedentes para votar el Art. 65 dice; los miembros del Concejo presentes en la votación deben expresar su voluntad favorable o adversa a menos de que exista un motivo o causa para inhabilitarse o abstenerse de emitir su voto dejando constancia de ello en el acta porque igual existe una normativa que dicen; que los Concejales en ciertas materias o son ciertas materias las estipuladas como para llevar a cabo un rechazo, si nos ponemos a buscar materias o información vamos a encontrar muchas, la idea de hoy es conseguir el apruebo o el rechazo o que sean 4 apruebo o 4 rechazo, pero en ningún momento cambiar la votación o hacer algo distinto a lo que fue la semana pasada, la semana pasada hubieron 3 abstenciones y 3 apruebo, eso es lo que paso en definitiva la semana pasada.

Sr. Jorge Aguilera: No pero Ud. ese día no estaba claro si la abstención era apruebo.

Sr. Agustín Muñoz: No la abstención no arroja nada.

Sr. Alcalde: Esa es la información que no teníamos, es información oficial y por eso lo mencionó el Concejal Torres en su intervención de que estábamos esperando a que se iba adecuar a lo que dijo el Director de Control.

Sr. Claudio Rabanal: Lo que planteo yo, Colegas esta la voluntad, esta la gente a lo mejor y disponible para aclarar las dudas para que hagamos una nueva votación, al que le falte información haga las consultas para ello está la comisión y ellos van también a asumir la responsabilidad ante todo obviamente quedan con la responsabilidad dentro del acta, entonces en base a eso también uno va aclarando las dudas y demos una nueva votación, porque yo les digo que esta reunión vamos a tratar solamente este tema y no vamos a avanzar, y si mas rápido decidimos más rápido se va a tomar la decisión en el de que va a pasar con el proyecto.

Sr. Alcalde: La comisión está en pleno tengo entendido, está el Sr. Michael Núñez, el Sr. Abraham integrante también de la comisión y debiera estar también el Director (s) de la Secplan Sr. Jaime

Lobos, colegas cual es la consulta especifica porque yo creo que el tema ya lo hemos discutido latamente, si hubiera consultas especificas para un mejor decidir, para que Uds. pueden tomar la decisión si aprueban o rechazan, ahí está la comisión.

Sr. Felipe Rebolledo: Decirle a la presidenta que a veces hay que tener cuidado, obviamente nosotros lo conversamos en su momento, pero también yo recordarle y para los vecinos que están por ahí, hace 22 años atrás de un proyecto pequeño que teníamos del Fosis, con poquitos recursos, comparado con las tremendas inversiones que se hacen ahora, hicimos un proyecto para viñas y innovación y aprovechamos ese proyecto para extender la matriz, y en definitiva cumplir un doble propósito para poder brindarles agua, por un lado para riego y por otro lado para poder consumir, entonces nosotros siempre hemos tenido la voluntad de ayudar, tiempo atrás yo fui para ver si podíamos postular a un fondo Presidente de la República y etc. Entonces todos queremos que Batuco cuente con agua de calidad, yo le expongo lo siguiente: si Uds. me dicen que apruebe porque la necesidad esta, también asumir la responsabilidad del acto que podamos llevar adelante en estos momentos, porque acá hay un proceso y objetivamente está viciado por más que lo adornen esta viciado, entonces nosotros arriesgamos el pellejo, no importa si es por el agua, por la necesidad uno lo puede arriesgar pero hagámonos corresponsables, ¿me entienden? porque nosotros estamos acá no pintados, estamos por una labor que es fiscalizar que los recursos se usen bien y que en realidad no estemos sirviendo a otros intereses, porque nadie sabe, entonces el interés prioritario son Uds. son los vecinos de Batuco y ahí me quiero abocar que lo que les vayan a hacer, el proyecto que Uds., vayan a implementar sea garantizado de que van a tener una empresa y va a cumplir, porque a mi cuando una empresa me dice tener una experiencia que en definitiva no tiene, para mi es causal de dejarla fuera, se los digo directamente, y no es retrotraer y venir con toda este adorno que en otros casos no se han buscado estas soluciones, la Municipalidad ha sido tasita en decir: se anula, y a mí y se lo voy a decir claramente, no entiendo el interés de no hacer los procesos como corresponden y tener que estar retrotrayendo etapas no, eso yo no lo entiendo.

Sr. Alcalde: Sobre el tema colegas para que podamos avanzar.

Sr. Eladio Cartes: Mire Srta. Presidenta créame Ud. que yo quiero que tenga agua la gente del sector Batuco como muchos sectores mas, pero a mí por presión por una licitación que esta fraudulenta yo no me voy a arriesgar mi pellejo en cuanto a los oferentes que reclamen o Contraloría a mi me denuncie por los actos que yo estoy haciendo dentro del Concejo, porque aquí estoy aprobando yo como Concejal algo que está mal hecho Ud. como Presidenta debe saber lo bueno y lo malo cuando o Ud. esta haciendo las cosas mal y si la pillan ¿qué puede pasar? y créame que si yo apruebo esto en las condiciones que esta y Contraloría se pronuncia créame que yo como Concejal lo voy a pasar mal, y lo estoy hablando personalmente no por mis colegas aquí, es decisión de cada uno que apruebe esto, pero yo en estas condiciones con todos estos argumentos que yo recopile esta semana yo no puedo aprobar esto en las condiciones que esta, porque esta licitación esta fraudulenta hay papeles que no están aquí en buen estado, y el oferente reclamo en sus días correspondientes, entonces no es porque yo no quiera aprobar, yo como Concejal tengo que fiscalizar que está pasando dentro del municipio, reguardar los bienes de cada proyecto, créame

que en Cancha los Botones salió un proyecto de 164 millones y se dio por aprobado, lo hicieron y en cuatro días no tenían agua, entonces queremos que las cosas se hagan bien, que llegue el agua potable a nuestra gente, y no que nos hagan esta presión a nosotros los Concejales que los estamos haciendo por no querer, porque esto fue un llamado de traer gente a nuestros vecinos a presionar esta votación, yo creo que todos mis colegas queremos aprobar pero en condiciones como corresponde como lo hemos hecho otras veces, y no aprobar cosas que están mal.

Sr. Alcalde: Don Agustín retomamos con Ud. que es la persona clave aquí para tomar decisiones, ¿se tiene que votar?

Sr. Agustín Muñoz: Se debe votar nuevamente.

Sr. Felipe Rebolledo: Disculpen, ¿Ud. dice que hay que votar, porque no hay argumentos para la abstención?

Sr. Agustín Muñoz: Basta eso para que quede claro la votación, porque en el fondo el otro oferente pudiese reclamar en la medida del acuerdo, a lo que se dio en la votación propiamente tal. Don Víctor, dijo la otra semana que no tenía antecedentes para tomar la decisión, entonces para eso está la comisión si quieren consultarle algo y se le aclaran sus dudas o alguna inquietud, duda o consulta que quieran hacer, porque lo digo porque la semana pasada yo estaba explicando sobre la licitación y la comisión no estaba presente, ahora están ellos acá.

Sr. Eladio Cartes: Lo ultimo Sr. Presidente, créame Ud. Agustín que la comisión tiene menos peso que Ud.

Sr. Alcalde: Sr. Concejales trate en lo posible no ser tan peyorativo.

Sr. Eladio Cartes: Pero Alcalde nuestro Jefe de Control es el que tiene la facultad máxima dentro del concejo

Sr. Alcalde: Pero igual yo encuentro muy peyorativo lo que Ud. dice.

Sr. Eladio Cartes: La comisión hace su trabajo nuestro Jefe de Control es el que tiene que ver con los Concejales.

Sr. Agustín Muñoz: Bueno el está diciendo que la comisión está disponible por si hubieran dudas y después resolver.

Sr. Víctor Rabanal: La verdad es que aquí cada cual tiene su noción, su punto de vista, su responsabilidad administrativa y siento que, hay un texto por ahí en la biblia que dice que: que la salvación es personal, a que quiero llegar, les voy a comentar los siguiente, en el momento que Uds. asumieron como Concejales dijeron una frase súper hermoso, emocionante y que en cierta forma reflejaba que Uds. o que nosotros íbamos a hacer nuestro trabajo, algunos juraron y otros prometieron, por lo tanto yo siento que aquí cada cual tiene su determinación respecto a los proyectos y ojo, Nadie quiere pensar de que Batuco no va a tener agua, esto pasa por un acto

netamente administrativo y que nos vemos involucrados desde el punto de vista que tenemos que aprobar, rechazar o abstenernos y que Don Alejandro Valenzuela lo ha dicho tal vez en otras oportunidades, la abstención tiene que ser argumentada, y ahí cada cual es responsable de argumentar su voto, lamentablemente cuando pasa este tipo de cosas se quiere generar presión, presión en la cual Uds. no se van a haber comprometidos, nos vamos a ver involucrados nosotros si nos equivocamos, nosotros tenemos que responder en forma personal porque en el minuto que fuimos elegidos Concejales somos nosotros los que pasamos a tener la responsabilidad administrativa, no los dirigente con todo respeto y cariño Sra. Ángela, ni los funcionarios municipales desde otro punto de vista, se han visto miles de Concejales Municipales destituidos a consecuencia de actos administrativos indebidos, y cuando digo esto no se trata de que los Concejales se hayan probado dineros, se hayan ido con un proyecto, hayan negociado con una empresa la verdad que en Comunas tan pequeñas como nosotros, y que son tan poco los proyectos que se generan aquí que no hay espacio para eso, pero lo único que digo que hoy en día la responsabilidad administrativa pasa por uno, y uno está para ser cumplir la normativa con eso estoy definiendo mi votación, y también es súper importante escuchar al Secretario Municipal en esto él es el ministro de fe de los Concejales, por lo tanto yo siento Alcalde sin desmerecer a Agustín que es un buen funcionario, pero siento que el ministro de fe de este Concejo Municipal también es el Secretario Municipal y que también tiene mucho que opinar con respecto a esto, aquí hay otra lógica, cuando nos entregan las actas del Concejo Municipal, el día Viernes y viene el fin de semana y lamentablemente no hay el tiempo para hacer estas consultas a nadie en el fin de semana más con la situación de pandemia que estamos viviendo, yo invito Alcalde que cuando pasen este tipo de proyectos de esta envergadura al menos juntarnos en buena sintonía entre personas y poder analizar y llegar con estos temas no a 2 o 3 instancias de poder someterlas a votación, y siento que los profesionales de esta Municipalidad vienen de haber trabajado en distintas reparticiones públicas y privadas, y que están capacitados de no cometer este tipo de errores, esto deja mucho que desear cuando en cierta forma se termina privilegiando a una empresa que se gana absolutamente todo en una Comuna, y aquí lamentablemente en esta administración ha pasado y también en la administración pasada que había una empresa que se ganaba absolutamente todo, al final sometían todas estas cosas a votación y sabíamos quien se las ganaba, lamentablemente la administración pública se marca de esta forma, y es lo que está sucediendo ahora.

Sr. Jorge Aguilera: Yo le quiero preguntar a Don Alejandro o a Control ¿Cual es la votación valida? el otro día hicimos esa votación y no se supo, ¿qué paso con la votación?

Sr. Secretario Municipal: primero llevamos una hora en el tema, la votación pasada no hubo rechazo y no hubo aprobación, el Art. de la ley dice que se tiene que dar por nula, la votación pasada hubieron 3 abstenciones, 3 apruebo y un rechazo, por lo tanto, no hubo aprobación y no hubo rechazo, por eso tienen que votar ahora nuevamente pero no abstenerse, se debe rechazar o aprobar y todos los rechazos tiene que ser justificados

Sr. Víctor Rabanal: ¿Y las abstenciones Ministro de fe?

Sr. Secretario Municipal: Tiene que ser justificadas, pero la abstención la ley lo dice no da para ningún lado, y eso fue lo que ocurrió el problema la sesión pasada, por eso hoy deben rechazar o aprobar y no obtenerse y todos los rechazos deben ser justificados.

Sr. Víctor Rabanal: Pero no está prohibido la obtención

Sr. Secretario Municipal: No está prohibida.

Sr. Leonardo Torres: Pasa que la abstención puede ser que como tu caso la semana pasada, tú no estabas en desconocimiento de esto porque no habías venido al Concejo anterior, tú te podías abstener porque no tenías argumento para defenderte, pero ahora ya estás en conocimiento del tema entonces ahora corresponde o rechazas o apruebas.

Sr. Víctor Rabanal: O me puedo seguir absteniendo.

Sr. Leonardo Torres: Ahora ya estás en conocimiento del tema.

Sr. Jorge Aguilera: ¿Qué pasa si no se aprueba esta licitación?

Sr. Agustín Muñoz: Si se rechaza se hace nula la licitación y debe volver a hacer la licitación.

Sr. Leonardo Torres: ¿Que tendría que decir la comisión a todo esto?

Sr. Alcalde: Por eso que hoy día ofrecer la palabra porque si se rechaza en los vistos para anular tiene que quedar establecido que es a consecuencia del rechazo por parte del Concejo Municipal y ahí permitiría llamar a nueva licitación.

Sr. Víctor Rabanal: Sola va hacer un tema administrativo de días, porque este proyecto dice que debe llevarse a cabo en 150 días corridos a partir de la fecha de adjudicación, por lo tanto lo que se va a llevar a demora va a ser una nueva licitación, y créanme que no va a ser el primer concejo municipal que va a rechazar un proyecto donde no esté clara la responsabilidad administrativa, donde nosotros en cierta forma tengamos la claridad, porque aquí hay un oferente que reclama y hay antecedentes con respecto al y tema, yo lo veo desde ese punto, pero también me quedo con la otra intención y siempre voy a apelar que la comisión no quiso hacer bien las cosas, jamás voy a poner en duda el profesionalismo de cada uno de Uds. Si yo en lo personal hubiese sabido que esto se somete a votación nuevamente este lunes, créanme que me dedico a investigar, a buscar me junto con los colegas para analizar esta situación, pero muchas veces esto te pillan de improviso y tienes que improvisar, y a mí no me justa improvisar, y lo digo porque el día viernes me van a dejar mi sobre y ¿a quién llamo? quien está disponible para poder un análisis de esta carpeta objetivamente , yo siento que esto pasa porque muchas veces hay desconocimiento de esto, se hace la licitación y nos piden aprobar, y es obvio porque es el trabajo de los funcionarios de que tu tienes que aprobar el trabajo que ellos están haciendo, y el tiempo profesional que ellos están utilizando esta aquí, pero siento que estas cosas Alcalde deben ser discutidas en el buen sentido de la palabra, y que nosotros vengamos clarito, no generemos ninguna duda, ninguna suspicacia

respecto a esto y lleguemos solo a aprobar. Yo con esto quedo en el aire porque desde que nos vimos el día lunes esta carpeta no la tome y recién me vengo a enterar cuando me llega mi acta el día viernes después de medio día cuando me llega mi acta que está nuevamente la votación, a que oficina pública, a que abogado, a que funcionario municipal que tenga competencia con respecto a esta clase de licitación, a quien vas a acudir, a nadie, entonces te quedas de nuevo con poca información.

Sr. Jorge Aguilera: Sr. Alcalde porque no llegamos a un acuerdo, ¿porque no hacemos una reunión antes de votar? en una reunión extraordinaria y juntamos la comisión con los Concejales y el Alcalde y nos reunimos y llegamos a un consenso de que paso con lo que se hizo, lo votamos y terminamos con esto. Y lo digo porque a mí me gusta tener seguridad en lo que voy a hacer. Hacer una reunión extraordinaria para este tema.

Sr. Felipe Rebolledo: Claro, y nos podemos dar por notificados ahora mismo.

Sr. Jorge Aguilera: Claro y la hacemos amigablemente.

Sr. Alcalde: Pero mi pregunta, ¿qué van a revisar, la licitación? es que pregunto porque, el acuerdo que se toma y la decisión de cada uno de los Concejales tiene que ver con el contrato en general, no tiene que ver con el procedimiento porque para eso está la comisión la que ha realizado un informe.

Sr. Jorge Aguilera: Es que resulta que aquí la comisión hizo algo mal, entonces yo por lo menos quiero saber y que ellos nos digan, "saben nos equivocamos en esto"

Sr. Felipe Rebolledo: Pero con ese chiste de que solo vemos la probación del contrato no tenemos nada que decir entonces.

Sr. Alcalde: Pero es que está en la ley.

Sr. Felipe Rebolledo: No, pero nosotros por algo tenemos los antecedentes a la vista para poder fiscalizar.

Sr. Leonardo Torres: Lo mejor es entrar a votación.

Sr. Alcalde: Hoy vamos a votar.

Sr. Eladio Cartes: No sería más corto de mandar un informe a Contraloría y que Contraloría nos respalde en esta votación, porque tenemos dos oferentes Sr. Alcalde, y si le pedimos a la comisión que nos va a decir: arreglé la licitación y esta todo en orden ahora.

Sr. Leonardo Torres: Es que Contraloría se va a demorar mucho mas de hacer 10 licitaciones.

Sr. Eladio Cartes: Es que sabe Ud. colega Leo , si la primer la que tiene adjudicada esta licitación quedaría desierta y pasaría al segundo oferente a ganarse la licitación, y no habría porque hacer nuevamente una licitación.

Sr. Alcalde: ¿Y porqué desierta Concejal?

Sr. Eladio Cartes: Porque el segundo oferente pasaría a ganarse la licitación, por los errores que hay en esta licitación.

Sr. Alcalde: Concejal una consulta, solo para efectos de clarificar. Don Modesto estuvo aquí una jornada donde Uds. hicieron consultas y el les explico latamente que habiendo un reclamo de y que la comisión se dio cuenta que había ponderado y le había dado una puntuación a la primera empresa en algo que no estaba bien, por eso se retrotrajo, y que se hizo posteriormente, la misma comisión vuelve a evaluar todos los antecedentes y se lo vuelve a adjudicar la misma empresa, bajando solamente la puntuación de experiencia que en vez de tener 20 tenía 0, y quedo evaluada y la misma empresa que venía en la primera aprobación que nosotros unánimemente dijimos que sí es la misma empresa que después de haberse hecho todo el proceso de retrotraer es la misma la que se adjudica en primer lugar.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero Alcalde si Ud. somete a medir bajo determinados parámetros una licitación se supone que el mínimo no es 0, es de 1 para arriba porque si no, no tiene sentido.

Sr. Alcalde: La bases son claras y categóricas.

Sr. Felipe Rebolledo: O sea si Ud. tiene experiencia y no la tienen.

Sr. Alcalde: Es 0, es que concejal Ud. esta equivocado la valoración es 0.

Sr. Agustín Muñoz: Manda lo que dicen las bases

Sr. Víctor Rabanal: Yo siento que aquí le estamos buscando muchas cosas de ambos lados, Ud. Alcalde y los funcionarios de la comisión quieren que esto se apruebe lo antes posible, y estamos de acuerdo si nadie se va a negar a eso, pero siento que error ni si quiera se dieron cuenta Uds. se dio cuenta la otra empresa el oferente de que había un error, y ahí eso fue una alerta para que Uds. se cierta forma llegaran al Concejo, entonces paso por Ud. se reviso y esto paso y siguió y se sometió a votación y ahí recién se dieron cuenta porque el oferente hizo el reclamo, entonces bajo que lógica uno confía en estas cosas, y cuando se ve que hay un protagonismo mayor de una empresa sobre otra, y que es la que se a adjudicado mayoritariamente todas la licitaciones de la Comuna.

Sr. Alcalde: Comisión Ud. Don Modesto que lidera que es el representante de la comisión.

Sr. Víctor Rabanal: Si, pero le vamos seguir buscando la atención a la comisión y Don Modesto ha a actuar igual como actuó en el proceso de la construcción del Estadio, que en cierta forma cuando yo defendí mi postura poco menos se rio en mi cara, que poco menos yo era un ignorante y que no tenía idea del tema, entonces vamos a seguir escuchando una comisión ¿En base a qué?

Sr. Alcalde: Concejal si es solo una consulta que quiero hacer, Ud. a intervenido dos veces ha hecho un comentario con respecto a que esa empresa ha hecho trabajos reiterativos aquí en la Comuna, esta empresa Don Modesto ¿cuántos trabajo ha hecho aquí en la Comuna?

Sr. Modesto Sepúlveda: Ninguno.

Sr. Alcalde: Ninguno, solo para efecto de clarificar, porque es una empresa nueva.

Sr. Eladio Cartes: Quien hizo los camarines.

Sr. Alcalde: No es esa empresa San Ignacio..

Sr. Víctor Rabanal: Solo comentar que hoy en día existen los multi Rut , y todo el mundo puede hacer una empresa, desarmar otro y hacer otra, y ser socio de una y participar en otra.

Sr. Jorge Aguilera: Pero a Ud. ni al Alcalde no les gusta lo que les digo yo, hacer amigablemente una reunión con la comisión y colocar nosotros los puntos de vista.

Sr. Alcalde: ¿Pero que duda tiene Concejal?

Sr. Jorge Aguilera: Pero como no voy a tener si Uds. hacen las cosas mal, si yo voto que si y después me dicen que no que eso esta malo, que diría si yo voto que si y después hubiese perjudicado a Batuco, pero aquí es algo que yo vote, y después dicen que no que esta malo ¿y porque?, por culpa de Uds.

Sr. Alcalde: ¿Pero se subsano eso?

Sr. Jorge Aguilera: Si se subsano pero por un error, pero como yo les voy a creer lo que me van a decir ahora, si hicieron algo malo y me van a decir que ahora esta bueno, y yo tengo que creerles que esta bueno.

Sr. Alcalde: Pero está dando fe nuestro Director de Control, quien mas tendría que venir

Sr. Jorge Aguilera: Sr. Alcalde le vuelvo a repetir está bien es el Jefe de Control pero también el Jefe de Control se equivoco. Ahora para el Estadio trajeron gente para presionar, y hoy traen gente de Batuco y no Sr. Alcalde, a mi la gente no me conoce por andar haciendo presión para que voten por mí, por eso me molesta porque cuando aprobamos el estadio también me abstuve, y a pesar que fui yo quien trajo a los Concejeros Regionales para que se aprobara el estadio, y más encima aquí al frente nos retaron, la gente de Batuco no iba a venir sola alguien les dijo. Yo lo siento en el alma y realmente le digo a la gente de Batuco que esto fue por negligencia de los funcionarios municipales, por eso fue yo no tengo nada que retraerme, porque yo en primera instancia vote por algo que era bueno para Batuco pero el municipio hizo las cosas mal, aunque me digan que se arreglo ya lo hicieron, ahora si Ud. no quiere conversar, bueno hagamos la votación no más.

Sr. Alcalde: Antes de dar la palabra, solo para aclarar Sr. Concejal hubieron votos para el estadio no que son los Concejeros Regionales.

Sr. Claudio Rabanal: Agustín quiero que me ponga atención en lo que yo voy a decir. la ley me dice a mí que yo no me puedo meter en la administración, independiente que haya sido o no falla que se

haya retrotraído, se haya mejorado se supone que en esta licitación la empresa afectada tiene sus tiempos sus plazos para hacer los reclamos correspondientes en el portal, ¿es así o no es así?

Sr. Agustín Muñoz: Exactamente.

Sr. Claudio Rabanal: Ya, yo no tengo ningún problema en aprobar y voy a sostener ese punto de la aprobación, yo para mí lo planteo de que esta para que nosotros hagamos las consultas y todo aquí, en lo personal yo no participe en la creación de las bases, aun que mi colega puede decir que la Contraloría puede decir otra cosa a mí la ley que yo no realice las bases en este caso la comisión, y tampoco no firmo el contrato con esta empresa no soy yo el que la firma, nosotros aprobamos, autorizamos para que salga ese contrato para la cantidad de recursos que está establecido, ¿es así Don Agustín?

Sr. Agustín Muñoz: Exactamente.

Sr. Claudio Rabanal: Yo no tengo ningún problema si lo tiran a votación, porque cada uno tiene su postura y todos lo hemos planteado, es mi segunda intervención y sigo tratando de que avancemos porque no va a volver a pillar la hora y queda mucho aún por tratar, o aprobamos la licitación o rechazamos la licitación para que empiece un nuevo proceso, o si se aprueba para que empiecen los trabajos, mi postura y desde ya yo digo que no tengo ningún problema en aprobar y ni siquiera me interesan los votos, lo estoy haciendo por el bienestar de la gente. Yo no fui el que hizo las bases y si se hizo las mejoras las empresa tiene su instancia para reclamar, el tiempo lo dirá.

Sr. Leonardo Torres: Siempre tenemos este mismo tipos de problemas y nos salimos de la tabla, yo creo que ya esta bueno y que al final dimos vueltas en algo que era simplemente votar o no votar, aquí el único que tenía un tema pendiente era Don Víctor porque el se había abstenido por falta de información ahora la tenia, pero hemos dado mucho vuelta, y nos va a pasar igual que siempre y dejamos la tabla a medias por favor Sr. lo que corresponde es someterlo a votación, sometámoslo a votación si todos tenemos los antecedentes, y todos tenemos la facultad de poder decir sí o no.

Sr. Alcalde: En votación Sres.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo: Se abstiene, porque no le queda claro, y no tiene los antecedentes fundados como para poder determinar que este nuevo proceso mediante retrotraer a una etapa específica la licitación sea lo que corresponde legalmente, por lo tanto se abstiene de votar, porque el proceso licitatorio de la manera que se está dando para él es dudoso.

Sr. Alcalde: Sr. Valenzuela.

Sr. Secretario Municipal: Las abstenciones en algunos casos son cuando hay consanguinidad o afinidad con familiares.

Sr. Felipe Rebolledo: Es que yo no puedo rechazar cuando tengo dudas, porque he escuchado versiones de todos lados, por un lado que este proceso de retrotraerse es "legal" no lo tengo claro, no lo puedo rechazar porque no estoy en contra del proyecto, no estoy en contra de Batuco.

Sr. Alcalde: Se abstiene el Concejal Rebolledo.

Sr. Jorge Aguilera : Se Abstiene, porque no tiene claro como se llevara a efecto y como se hizo la licitación, porque el menciona que voto algo al favor del proyecto y después se lo cambian y tiene que votar en contra de lo que el voto anteriormente, entonces él quiere una reunión amigable para conversar el tema, porque no está en desacuerdo con el proyecto de Batuco, pero se abstiene porque no tiene claro porque vuelve a repetir que hay gente del municipio que se equivoco en la licitación.

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba, y comenta que asumiendo que la comisión tiene la responsabilidad administrativa, y asumiendo que el Director de Control tiene responsabilidad administrativa, y que tiene una convicción clara de que la necesidad de agua es para hoy y no para mañana, y aceptando las opiniones de sus colegas, el aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Se abstiene, porque con los argumentos que él ha presentado, y porque no tiene confianza en el Sr. Jefe de Control que es la facultad que él tiene dentro del concejo, y porque esta votación ya se aprobó y que ahora nuevamente viene en la tabla, el se abstiene de la votación .

Sr. Leonardo Torres: Aprueba, y comenta que en virtud y siempre creyendo en la buena fe de que nunca las personas van a querer hacer algo malo, aunque a veces igual se pueden equivocar, y por la premura y poder dar la oportunidad de que este sector pueda adquirir el agua a tiempo y que no vayan a pasar un verano como han pasado antes, el aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Se abstiene y comenta que su caso lo pusieron de ejemplo sus colegas y el Jefe de Control, que fue que él estaba con certificado médico en las sesiones en que esto se discutió en donde estuvo la comisión presentando el tema, y en la votación anterior argumento el porqué se estaba absteniendo, y en la sesión pasada no se dijo que esto vendría en tabla por lo que no se pudo preparar para hacer bien su labor de Concejal, por lo tanto él se abstiene de esta votación.

Sr. Alcalde: Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Se abstiene

Sr. Jorge Aguilera : Se abstiene

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Se abstiene

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Se abstiene

Sr. Alcalde : Aprueba

Sr. Alcalde: Hay 4 abstenciones y 3 apruebo

Sr. Secretario Municipal: Se indico, que tenía que haber mayoría absoluta que son el 50 más 1

Sr. Alcalde: Que ocurre si los concejales que se abstienen han fundamentado su voto, ¿qué pasa ahí?

Sr. Secretario Municipal: Nada, solamente se abstiene nada mas, argumentando la mayoría que no tiene los antecedentes o no tiene claro el proceso.

Sr. Alcalde: Entonces para efectos prácticos, no se aprueba porque no hay 4 votos.

Sr. Secretario Municipal: No está la mayoría absoluta como dice el Art. 65, de la ley 18.695.

Sr. Alcalde: ¿Don Agustín que opina? no hay 4 votos.

Sr. Agustín Muñoz: No, pero la idea de acuerdo como dijo Don Alejandro, era que se aprobara o rechazara, es más fácil

Sr. Alcalde: ¿Qué dice el Dictamen?

Sr. Secretario Municipal: El Dictamen me lo envió Don Mauricio Abogado y asesor Jurídico de Educación, dice, que cuando no se logra la mayoría que la ley requiera se toma como un rechazo a la propuesta, porque no cumplió con el quórum exigido, entonces en ese caso deberíamos tomar esta votación como rechazo.

Sr. Alcalde: Rechazado.

Sr. Secretario Municipal: Si, porque no se logro el quórum.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente yo creo que los Concejales tienen bien claro lo que estamos haciendo y lo que estamos votando, aquí si no se llega al 50 más 1, esta licitación no es válida, esta rechazada, debería nuevamente ir a una nueva licitación como corresponde, la ley lo dice bien claro y eso es lo que debe hacer, y que tenga claro la Sra. Presidenta que esto es por documentación por las cosas malas que hizo el departamento que está haciendo esto. Aquí lo que esperamos Sr. Presidente es que vuelvan a licitar lo antes posible y poder aprobar esta licitación porque los recursos están ahí para trabajarlos y sacar el APR a Batuco que lo necesitan como muchos sectores mas

Sra. Ángela Baeza: Exactamente Don Eladio, pero creo que la empresa que vaya, yo puedo llevar a mejor empresa pero si yo no pongo una fiscalización a esa empresa, si yo no fiscalizo la empresa que lleve lo exacto de cemento que tenga que poner, voy a tener el mismo problema que han tenido otros APR.

Sr. Felipe Rebolledo: Entonces habría que ver que el municipio contratara un profesional permanente.

Sra. Ángela Baeza: Sí, un profesional que este ahí 24/7.

Sr. Eladio Cartes: Srta. Ángela lo que he dicho siempre Ud. como Presidenta tiene que jugársela con su APR y nosotros como Concejales también, lo que no han hecho muchos cotees y que yo se los he dicho es fiscalizar su trabajo y los recursos que llegan a los sectores, como lo hizo Cancha los Botones no fiscalizó y el Jefe de Secplan tampoco fiscalizo el trabajo que se hizo ahí.

Sr. Alcalde: Para efectos prácticos normativos y legales se rechaza la firma del Contrato o Convenio del Proyecto.

Conclusión: Se rechaza el Contrato o Convenio del Proyecto denominado Construcción Sistema de Distribución de APR Sector Batuco, Comuna de Ránquil.

Sr. Agustín Muñoz: Lo importante de tener en consideración que el proveedor adjudicado en el informe técnico puede recurrir en contra de los Concejales que rechazaron o no aprobaron, porque insisto el Concejo no puede evaluar el informe técnico si no que aprueba suscribir un contrato, el informe técnico es claro dice que se adjudica el mismo que se adjudica en primera instancia, fuese distinto y se entendería aquí que hubo negligencia de los funcionarios que paso algo, entonces igual tener claro eso que el oferente no adjudicado pudiese reclamar.

Sr. Jorge Aguilera: Lo que vuelvo a repetir yo, porque no se hace una reunión de la comisión, yo tengo todo el ánimo de hacer una reunión extraordinaria con el Alcalde, los Concejales y la comisión para ver que paso en esto.

Sr. Alcalde: Pero si eso se hizo Concejal,

Sr. Jorge Aguilera: Pero no es lo mismo Alcalde Ud. nos trae genta aquí para presionar, no es lo mismo.

Sr. Alcalde: ¿Pero la presión sirvió de algo o no?, votaron igual que antes a excepción del Concejal Cartes que cambio su votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Si, a nosotros nos sirvió para que a la gente le quedara claro la verdad, de este tema, ahora como lo tomen pero aquí hay una verdad detrás, la Presidenta escribió en base a desinformación de un acto que nosotros ya habíamos aprobado con suficiente tiempo, incluso esa obra ya debería haber estado empezando, y no es culpa nuestra.

Sr. Alcalde: Pero es la misma empresa que se vuelve a adjudicar.

Sr. Felipe Rebolledo: Si

Sr. Alcalde: Entonces cual es ..

Sr. Felipe Rebolledo: Como que cual es Alcalde, es el procedimiento.

Sr. Alcalde: Pero si el procedimiento está bien hecho.

Sr. Jorge Aguilera: ¿Y porque entonces nos hacen votar dos veces?

Sr. Alcalde: Hubo un reclamo en todas las licitaciones hay reclamos, en todas y ese reclamo se acogió se analizó jurídicamente, y se decretó de retrotraer y volver otra vez a evaluar entre los dos oferentes toda la información y antecedentes que ellos proporcionaron, y ahí se dieron cuenta que efectivamente el reclamo tenía razón, se dejó en 0 punto el oferente y sigue y persiste ganándose la licitación el mismo, entonces no se que más tendría que explicar la comisión.

Sr. Claudio Rabanal: ¿Pero aparte la votación ya se definió, o no?

Sr. Alcalde: Sí, la votación ya está definida, ya se voto, se rechazo por lo tanto aquí se revisara cual es el proceso, que sería volver a hacer el proceso administrativo de licitación, solo recordarles que las bases no se modifican en lo absoluto, tienen que ser las mismas bases, no se puede cambiar ni una coma, solo para información y para que Uds. lo tengan claro.

Sr. Víctor Rabanal: Solo comentarles lo siguiente, Agustín cuando Ud. dice, va a venir la empresa a reclamar en contra de los Concejales que rechazaron.

Sr. Agustín Muñoz: No, no yo dije que tuvieran en consideración, que puede ser.

Sr. Víctor Rabanal: Si, si solo señalarle que mi deber es estudiar cada uno de los temas que se presentan en el Concejo Municipal, y no me deje de mentiroso porque he sido uno de los Concejales súper proactivo en buscar una serie de cosas que no funcionan bien en el municipio u muchas veces me he ganado el odio de los funcionarios porque si busco cosas que se están haciendo mal, yo solo señalar Ud. era Jefe de Control acá y se fue a firmar un convenio con una comuna del sur cerca de Osorno, donde va una comisión de este municipio integrada por el Alcalde y otros funcionarios a firmar un Convenio de Cooperación, cosa que ese Convenio nunca había pasado por el Concejo Municipal, y la delegación de Osorno venia viajando para acá y esto no se había pasado por el Concejo Municipal, y el que trajo esa preocupación fui yo, el convenio que nos querían pasar acá con Global Via, un convenio entre la Municipalidad con una empresa privada, cuando yo pedí antecedentes hasta el minuto eso no se ha pasado, entonces yo siento que trato de hacer bien mi pega porque me trato de preparar en cada uno de los puntos, te digo que cuando paso este tema de salud éramos todos Concejales, y teníamos una responsabilidad con respecto a eso y a mí por lo menos no me han llamado como Concejal que teníamos un poder fiscalizador y que creíamos en Ud. que nos entregaba los informes trimestrales, entonces yo puedo decir ahora ¿donde están los informes trimestrales? informes trimestrales que son de su departamento y que Ud. debiera entregarnos, entonces la verdad es que seamos responsables desde el punto de vista en que las cosas las tenemos que hacer bien en beneficio de la gente no en beneficio nuestro, créame que para mí no es ningún alago de abstenerme de este proyecto, pero también los 30 segundos de comprensión y decir: esto pasa porque en un minuto paso por Ud. y tal vez no se revisó como se debiera haber revisado, en Educación cuantos errores encontramos, tal vez no en esta

administración, cuando fui a Contraloría porque no me cuadraba que el segundo piso no estuviera terminado y a nosotros nos entregaban el documento que estaba todo entregado y recensionado, y eso nos dimos cuenta como concejales y esa es nuestra labor, mi labor no es ir a dejar canastas familiares ni nada según la ley, y yo me tengo que también acatar según lo que dice la ley.

Srta. Ángela créame que mi abstención de este voto no es que Batuco no tenga agua bajo ningún punto de vista porque se lo esforzado que es Batuco en muchas situaciones, lo organizado que es, esto no pasa por un rechazo al proyecto, pasa por una abstención de parte mía de que las dos sesiones donde tal vez se pudo haber analizado esto estaba con licencia médica, y cuando lo quise analizar el día viernes cuando me van a dejar mi sobre, lamentablemente aquí en el municipio no había nadie para poder trabajar esto y resolverlo, pero siento que en estas cosas tiene que haber un quiebre Funcionario, Alcalde, Concejales tiene que haber un quiebre para que estas cosas se hagan de otra forma, y que estos proyectos sean amigables entre Alcalde, Concejales y Funcionarios y eso aquí no he existido nunca, yo lo reclame tanto en la anterior administración y tuvo consecuencias, pero en estas situación nos hemos tratado de juntar, un día propuse yo poder hacer una once, una cosa amigable Alcalde, Concejales conversar sacar las cosas adelante, pero la verdad que eso aquí no resulta, porque si uno habla más de la cuenta lo tratan de un tipo insidioso que no deja trabajar, siento que muchas veces estas cosas no se nos escapan de las manos a nosotros. se escapa de las manos del Alcalde y a los propios funcionarios.

Sr. Alcalde: Srta. Ángela Ud. ha sido participe de esto, el proceso va a demorar unos dos meses más, y esperamos que todo resulte un éxito de aquí allá por el bien de su comunidad, los recursos están, están los convenios solo falta adjudicar a una empresa para que ejecute ese trabajo.

4.- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias:

a.- Modificación Presupuestaria del Depto. de Salud.

Sr. Alcalde: Don Modesto la semana pasada se envió esa modificación.

Sr. Modesto Sepúlveda: Efectivamente la semana pasada se hizo entrega la Modificación presupuestaria N°4 de Setiembre 2020, esta Modificación presupuestaria tiene dos partes una por \$3.380.000.- la segunda parte de la modificación es por \$42.880.000.- Esta Modificación va fundamentada en sus dos partes.

Sr. Secretario Municipal: Hay que votar por la extensión horaria.

Alcalde, pide votar por extensión de sesión por ½ hora.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime la extensión del horario por ½ hora más.

Sr. Alcalde: somete a votación la modificación presupuestaria del Departamento de Salud.

Sr. Leonardo Torres: Tengo una duda Don Modesto, donde dice asignación única ¿esa tiene que ver con los viáticos?

Sr. Modesto Sepúlveda: Esta en la explicación en la hoja atrás.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Eladio Cartes : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Víctor Rabanal : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria del Depto. de Salud por MS 42.880.-

b.- Modificación presupuestaria del Departamento Finanzas Municipal (Dideco).

Sr. Elson Inostroza: Esta modificación ya la habían visto, es de Dideco, aquí se están reasignado fondos rebajando en útiles de aseo y en ayudas social, aumentando en pañales para adulto mayor.

Sr. Alcalde: somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Eladio Cartes : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Víctor Rabanal : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Dideco por MS1.000.-

5.- Entrega de modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal.

Sr. Elson Inostroza: Les puedo pedir algo, lo que pasa que se nos está produciendo un problema con respecto al tiempo en que se aprueban las modificaciones. nosotros hace un tiempo atrás yo les conté, sobre todo los fondo que se requieren para pagar el fondo común, o para pagar imposiciones, tal como lo dijo Don Modesto ya estamos entrando en la fase final del presupuesto, y que pasa por ejemplo en los permisos de circulación, se cierra el mes y recién ahí sabemos y recién ahí sabemos cuánto es el aporte que nosotros tenemos que hacer al fondo común, como funciona esto nosotros el 31 de agosto nosotros cerramos el mes, eso significa que contabilidad tiene que tomar todos los ingresos de tesorería para efectos de servicios de circulación que se han pagado en el mes, y eso no se hace de un rato para otro hay que ir revisando los que se pagaron directamente o los que se pagaron por internet, entonces estas modificaciones perfectamente se puede enviar a Uds., por correo antes y ganamos tiempo para que Uds. la vean y llegado el momento la aprobemos con mucha anticipación, porque si Uds. se fijan ahí dentro de los mayores ingresos nosotros tenemos por permisos de circulación 62,05%, esos 28 millones son los que nosotros necesitamos tener aprobado para pagar a la Tesorería General de la República a mas tardar el día 7, entonces qué pasa si esta o para cualquier cosa y esta modificación no la aprobamos en el periodo que corresponde, entonces yo les pediría por lo menos en el caso del Depto. de Finanzas nosotros pudiéramos en el momento que se produzca realizar una modificación presupuestaria, enviarlas a sus correos para que tengan la información antes y así poderla aprobar con tiempo y no después de la fecha en que ya se debería haber pagado a la Tesorería, no sé si lo podríamos a hacer así para poder ganar tiempo.

Sr. Víctor Rabanal: Como estamos en pandemia los informes son al día siguiente y las modificaciones también pueden ser el día siguiente.

Sr. Eladio Cartes. La podemos aprobar.

Sr. Alcalde: Esta la disposición, ¿Don Elson Ud. en lo particular hizo el comentario por esta modificación?

Sr. Elson Inostroza: Bueno a parte de esta y las que puedan venir y acuérdenseme que ya vamos en la fase final del presupuesto y vamos a tener muchas más modificaciones que hacer, y sobre todo en estos tiempos, hay modificaciones que se requiere el presupuesto con un plazo determinado, como digo tanto las cotizaciones previsionales como el pago que se hace en la Tesorería de la República por el fondo común, eso lo tenemos que hacer en el caso del fondo común hasta el día 7 del mes siguiente, y en el caso de las cotizaciones el día 10 del mes siguiente.

Sr. Alcalde: Esta estaría para el próximo Concejo que sería el día 28, ¿se le complica Don Elson?

Sr. Elson Inostroza: Claro que se va a complicar porque por ej. ya todo lo que suceda antes del 28 voy a tener que entrar a modificar todo, o los permisos de circulación que puedan llegar a la fecha, no sé si me entienden.

Sr. Víctor Rabanal: Solo preguntar, ¿esta modificación salió tarde por un tema de logística, o por un tema de que después nos dimos cuenta que se necesitaba en forma apurada?. Porque dice que salió el día 7 de Septiembre y ahí lo revisaron, ¿salió tarde por la logística que estamos viviendo?

Sr. Elson Inostroza: No la fecha que está ahí es cuando se recibe la modificación, pasando dentro de los 5 días en la sesión anterior, por eso yo pensaba que se la entregaban a Uds. no más, pero Don Alejandro me dice que tenía que estar en tabla para entregar la modificación, lo único que yo quería era que Uds., la pudieran tener, que cuando terminara la sesión se la hubiesen llevado la modificación para que la hubiesen visto con tiempo.

Sr. Víctor Rabanal: Claro porque si yo no digo que la "veamos" hoy esta queda entregada hoy formalmente y se ve recién el día 28.

Sr. Claudio Rabanal: ¿Agustín renunciamos a los 5 días?

Sr. Agustín Muñoz: No se si se necesitara algo urgente.

Sr. Víctor Rabanal: O hacer una reunión extraordinaria, para solamente someter a votación esta.

Sr. Eladio Cartes: Pero hagamos la normal el 21 y el 28 no, y si hay algo urgente se deja el 28 una extraordinaria.

Sr. Claudio Rabanal: Sr. Presidente yo creo que también sería bueno ya se sabe cómo se maneja el tema, con Don Elson siempre hemos tenido esta problemática y de alguna o otra manera se le ha tratado de ayudar, pero yo creo que también y alguien que tome la iniciativa y que se empiece a trabajar en vía directa con los departamentos para que las modificaciones no anden apuradas, estamos llegando prácticamente al proceso que es de todos los años, y esto es prácticamente lo mismo, se empieza a jugar al último momento con el presupuesto, y después se requieren las cosas apuradas, creo que también ahí debería haber un trabajo administrativo para que lo vaya coordinando con los departamentos, yo no tengo problema en venir a una reunión pero venir y decir "apruebo" y irse encuentro que es medio ilógico, todos ya sabemos los plazos.

Sr. Alcalde: Sesionaría entonces en una reunión ordinaria, el día 21 de septiembre.

Sr. Claudio Rabanal: Cambiando lo que ya estaba acordado.

Sr. Secretario Municipal: Podría ser que la reunión extraordinaria el día 21, la podríamos hacer de manera de ensayo y de forma virtual.

Sr. Claudio Rabanal: Y si no resulta quedamos inasistentes.

Sr. Secretario Municipal: Pero hacerla con el teléfono, los teléfonos sirven para eso.

Sr. Alcalde: ¿El 21 Don Elson?

Sr. Elson Inostroza: Si, está bien el 21.

06.- Presencia del Director de Obras, temas diversos.

Sr. Alcalde: Don Danilo Espinoza a su disposición para las consultas que Uds. estimen convenientes.

Sr. Claudio Rabanal: yo asumo la responsabilidad de lo que se ha hablado en las reuniones en los puntos barrios las quejas de la gente, el tema caminos, pedí yo Don Danilo que estuviera acá presente, si bien es cierto su departamento se ha ido fortaleciendo, y ir teniendo noticias de cómo ha ido "trabajando" porque tampoco nos compete meternos, pero se reclamo bastante en base a los colegas el tema de varios caminos los sectores, si es que se ha comprado o no ripio, si se ha entregado o no se ha entregado, más o menos generalizar los requerimientos que han habido en el Depto. de Obras en base a la gente que ha ido saliendo aquí en el Concejo.

Sr. Danilo Espinoza: Bueno en realidad desde ya como Director de Obras, he partido jugando un partido solo, por el tema de la pandemia, debo decir que mi Depto. su se ha fortalecido y agradecido de ustedes y al Sr. Alcalde por las votaciones cuando generaron la modificación de planta, aún así estoy solo gracias a la pandemia tengo ni siquiera al 50% al personal aquí en la oficina, la mayoría con teletrabajo, la mayoría son crónicos, otro con vacaciones y otro con licencia, entonces y importante también que Uds. lo sepan, respecto a las diligencias tengo acá innumerables correos electrónicos al Director de Vialidad Don Cristian Días, desde reparaciones que hemos solicitado con el Sr, Alcalde al puente de Ñipas, para distintos caminos la Raya, El Quilo, Rahuil, en el Centro y varios más, yo hace un rato atrás tome contacto telefónico con Don Cristian Días, para comentarle que hoy estaba invitado al Concejo, y me dio un ultimátum y aparte de la maquina que ya se compro para la gobernación, pero no sabemos cuándo va empezar a operar porque hay que asignar a los operadores y hacer el lobby ahí invitar al Sr. Alcalde y a Uds. los Concejales para hablar con la Gobernadora y Uds. contar con esa máquina, pero la respuesta que me dio Don Cristian Días es que obviamente estamos en el plan de trabajo, si bien es cierto no ha sido estos últimos meses lo mejor que nos ha tocado por dos razones, una por el tiempo clima lluvias, lo otro porque ellos tiene 6 operadores de esta máquina y dentro de esos 6 también tienen crónicos, han tenido gente con licencia entonces tampoco están en máximo de capacidad, pero él me dice que mejorando el tiempo, en unas semanas la maquina ya estaría en nuestra Comuna, eso es lo que me dijo Don Cristian Días hace un rato atrás. Con respecto a la compra de ripio Sres. Concejales por encargo del Sr. Alcalde yo estuve el mes de Julio personalmente cuando fui a la chancadora a los áridos de los Alemanes a pedir una cotización cuando ya se me aprobó el presupuesto municipal para comparar ripio fui a varias, El Lucero, áridos Maggi y pedí varias cotizaciones que aquí las tengo, y de ahí surge una cuenta una compra ágil, que eso lo maneja obviamente el Depto. de Adquisiciones no el Depto. de Obras yo haciendo el requerimiento de ripio, obviamente para retirar porque es más conveniente para el municipio retirar los áridos, que comprarlos puestos aquí en la bodega municipales o donde se quiera porque nos va a salir mucho

más caro, el flete encarece mucho el árido, entonces con adquisiciones hicimos el requerimiento, y la encargada de adquisiciones que es la Srta. Ximena Vera nos facilitó el documento para ver el estado de la compra, resulta que ella invitó, porque tiene que hacerse con invitaciones a través del portal del Mercado Público o Chile Compra, y se hizo una licitación, todo el país ve estas licitaciones y hay 326 personas que venden este tipo de áridos que es estabilizado de 1 1/2, y obviamente se revisó a la gente que nosotros habíamos cotizado El Lucero, áridos Maggi y obviamente también a Abratec, no postulé ninguno de los que nosotros queríamos que postularan por un tema de cercanía de ir a buscar el material al otro lado del río, confluencia donde lo alemanes, postulé solamente Áridos Ñuble, yo fui la semana pasada con Alcalde, y le conté la situación Áridos Ñuble está a 68 kilómetros de acá y obviamente pagando los peajes, entonces Don Benito me dijo no vamos a comprar ahí, y era el único que estaba ahí que había ofertado lo que nosotros estábamos pidiendo, tiempo atrás yo les contaba que habíamos hecho una licitación que también por las mismas razones quedó desierta, por lo tanto ha sido la compra de áridos, no sé si porque la cantidad es poca o el monto es bajo, la verdad es que nadie se interesa en nuestra licitación, la última la tuvimos el año pasado pero se la adjudicó también una empresa que era de Concepción, y en eso hemos estado, o sea no es que uno no quiera hacer las cosas, lo que pasa que no hemos podido comprar áridos, y aun así hay mucha gente pero la verdad que no quieren postular, no se puede hacer mucho respecto a eso, no sé si Ud. Sr. Alcalde puede decir algo, Ud. nos ha apoyado bastante en este tema.

Sr. Felipe Rebolledo: Tomando en cuenta estos antecedentes que Ud. nos menciona y pensando a mediano plazo no será posible evaluar la compra o arriendo de algún terreno, y establecer algún pozo lastrero para no intervenir obviamente el río porque tampoco vamos a poder.

Sr. Víctor Rabanal : No lo van a permitir.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Pero por extracción menor?

Sr. Danilo Espinoza: La verdad que cualquier requerimiento que sea y tiene mucha razón el Concejal Rabanal, que cualquiera que sea un requerimiento de compra un terreno, nosotros tenemos que hacer de todas maneras el estudio correspondiente, entonces hay que entrar en proceso si o si, y para un pozo lastrero es lo mismo.

Sr. Alcalde: ¿Es muy caro eso?

Sr. Danilo Espinoza: Hay contratar una consultoría y obviamente tenemos que tener el terreno donde lo vamos a instalar también, nosotros "tenemos" la facultad y la posibilidad en el sector de Nueva Aldea, una vez recuerden que nosotros hicimos una parrilla seleccionadora en el terreno ahí en Nueva Aldea y fuimos denunciados y en el fondo yo hable con el organismo público para que no nos multaran, nos sacamos la multa, porque se dijo que se sacaban una o dos camionadas a la semana.

Sr. Alcalde: Bueno para efectos prácticos lo hemos conversado con el Director de obras, bueno no está bajo su competencia, el hizo el proceso vamos a buscar un mecanismo administrativo, la solución esta vía subvención, y que las empresas compren.

Sr. Leonardo Torres: Sr. Presidente yo creo que este es un tema que tienen que resolverlo ya, porque no es posible que todos los años tengamos el mismo problema, todos nosotros sabemos y conocemos todas las partes neurálgicas de la Comuna donde siempre se echan a perder los caminos, y no son mucho los puntos entonces estar preparados para que la ciudadanía no todos los años tengan que estar reclamando lo mismo, prepararse con anticipación empezar en abril a reparar caminos a tirar ripio, no esperemos que la gente no pueda pasar para poder intervenir, la idea es buscar un mecanismo pero un mecanismo a tiempo, no esperar que nos den las lluvias el próximo año.

Sr. Danilo Espinoza: Le respondo Concejal la verdad que siempre el ánimo ha sido de tener y mantener los caminos en buen estado, con las posibilidades que uno pueda ser, nadie como dicen por ahí está privado de lo imposible, yo en lo personal como le dije cuando partí la reunión a la entrevista y fui personalmente con Marcos Torres que me acompañó a principios del mes de Julio, fui a los alemanes y trate de hacer un lobby bastante bueno y lo primero que me dijeron que ellos venden por Chile Compra, a ellos no les interesan las Municipalidades, ellos hacen contrato entre privados de licitaciones públicas que son del MOP, por lo tanto los volúmenes que ellos vende ahí es estratosférico comparado con lo uno le puede comprar, entonces ellos no están interesados en venderle a ninguna Municipalidad.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Y no podemos hacerles una compara grande?

Sr. Danilo Espinoza: Hemos intentado todos los medios y la verdad es que lo que podríamos hacer y es medio irrisorio lo que voy a decir, es ir a compara con caja chica la camionada a media y eso no creo que sea muy procedente, pero a través de licitaciones es el resultado que estamos teniendo, y aunque no lo crea Concejal Torres esto lo estamos teniendo ya hace casi tres años, la última licitación fue un proveedor de Concepción.

Sr. Jorge Aguilera: La otra vez se hablo de una subvención a las JJVV, yo creo que es la única solución.

Sr. Danilo Espinoza: Yo creo Concejal que es la única herramienta porque a ellos se les entregan los recursos y nosotros podemos facilitarles el camión, obviamente con autorización del Alcalde y van a tener los recursos frescos y pueden ir a negociar con los dineros a donde están las empresas donde venden el árido.

Sr. Jorge Aguilera: A comprarlas camionadas que necesitan.

Sr. Alcalde: Así es.

Sr. Víctor Rabanal: Solo comentar que esto es una preocupación de muchos años, no de este Junio, ni del año pasado, la verdad es que son años, puedo decir que son 10, 12 o más años que los caminos de la comuna lamentablemente están en malas condiciones, y es dramática la situación del mal estado de los caminos, si uno recorre la zona de Checura al sector Coelemu, recorre la zona del el Quilo, los caminos de Granerillo sector Florida, son pero espectacularmente buenos, si lo ves por el lado de Quillón cerro arriba y todos sus bajos los caminos son realmente buenos, yo no sé si no hemos logrado tener un buen contacto con Vialidad, para que en cierta forma poder conseguir que nos logren ripiar una mayor cantidad de caminos como se hace en otros lados, hay Comunas donde las caminos están súper bien maquinados, bien mantenidos en fin, aquí podemos decirle que tenemos una motoniveladora que es del año 2010, y que la verdad podemos decir que cumplió su vida útil, no nos olvidemos también Don Danilo que la mantención de los caminos no enrolados partió súper tarde porque tuvimos la motoniveladora ahí botada al sol con sus repuestos durante 45 días y mas, y que lamentablemente fue en época de verano donde bien dice Leonardo hay que hacerle mantención a los caminos, ahora bien siento que hay que tomar el positivismo de otras Comunas y preguntar cómo operan y cuáles son las licitaciones, yo les digo si derechamente nuestras licitaciones van a hacer históricamente bajos en monto económico para poder adjudicar una empresa nunca vamos a tener interesados, tal vez las otras comunas hacen montos mucho mayores y compran más cantidad de ripio, entonces pienso que también pasa por un tema presupuestario, aquí siempre nos tenemos que preocupar del ripio para los caminos, pero al final en una modificación presupuestaria y al final los recursos para el ripio sale para afuera, y seguimos eternamente con los caminos en mal estado, aquí tengo un par de publicaciones que desde el Alcalde para abajo todos nos critican y nos sacuden en el barro por el tema de los camino, yo creo que tal vez para el próximo año en el presupuesto que se acerca en un mes y algo mas, debiera quedar establecido, ahora como lo hacen otras Comunas con respectos a las mejoras y el ripiado de caminos.

Sr. Danilo Espinoza: Yo creo que las otras Comunas yo estoy siempre en contacto con los colegas de Quillón y Portezuelo que simplemente apunta a un tema que es presupuestario, el monto que nosotros dejamos todos los años es alrededor de 15 millones, ahora Ud. bien lo dijo estamos a punto a puertas de pelear y ver el presupuesto 2021, ahora yo tampoco me quiero adelantarme, ni pasar por encima del Director de Finanzas y de la Secplan, pero al menos yo y obviamente conversarlo con el Alcalde quien es el que me dirige, lo voy a conversar previamente con el, y que me permita aumentar ese presupuesto para hacer más atractiva la licitación y las empresas puedan ofertar de mejor manera, pero el valor no se lo puedo dar yo en estos momentos lo voy a conversar con el Sr. Alcalde y obviamente si hubiese presupuesto de 15 millones que se aumente no se a 25 o 30 millones tal vez, y lo que nos pueda decir el Director de Finanzas si es posible con ese presupuesto. Y por otra parte Concejal a veces la memoria es frágil porque a través de nuestras gestiones del Alcalde como más, nosotros hemos ripiado caminos de esta Comuna kilómetros y kilómetros, hemos ripiado en conjunto con Vialidad todo el camino que va de la ruta O10, que va desde el autopista del Itata hasta Ránquil, sin olvidar todos los pavimentos que hemos logrado también en gestión con Vialidad, también las pavimentaciones básicas del Centro, Cementerio, el

camino de Alto Huape y también parte del camino del El Barco que llega a Batuco, por lo tanto, los caminos que nos están quedando no son tantos, yo también he recorrido los caminos, no hace mucho que estuve en bajo los Mora, ese camino yo me comprometí con la gente, de apoyarles con la maquina con la motoniveladora y iban a compra unas vigas para hacer una especie de trincheras, yendo de aquí para allá, en el lado izquierdo donde esta socavado, ese tema, o sea hemos estado trabajando en eso.

Sr. Víctor Rabanal: La verdad Don Danilo que nadie señala que no se han hecho, y tengo que señalarle que mi memoria para nada es frágil, solo recordarle y me gustaría que gobleara la información que lo que le voy a señalar no es una mentira, Ránquil todavía sigue dentro de las Comunas que menos pavimentos tiene a nivel de Provincia y a nivel de Región, lo que yo le quiero decir es que tal vez podemos tener algunos caminos que son principales o secundarios en muy buenas condiciones, nadie le desconoce el trabajo, lo que yo estoy tratando de apuntar es que el presupuesto que nosotros tenemos destinado para esto es bajo, por lo tanto no hay una empresa grande que se baya a interesar, ahora hay algunos distribuidores que compran en los alemanes que tiene su acopio a la salida que tiene camiones, que tienen maquinarias y que tal vez se podría hacer un trato directo con ellos, en el camino salida de la carretera El Retamo ahí hay 3 o 4 proveedores que perfectamente pueden llegar a acuerdo con Ud. tiene batea y camiones Tolva de 12 cubos, y estoy seguro que ellos perfectamente pudrían llegar a un acuerdo económico y traerle el material, lamentablemente estas empresas grandes es muy difícil

Sr. Danilo Espinoza: Concejal pasa que en nuestro sistema de compras no en el nuestro solamente, porque así operan todas las municipalidades, es poco operativo.

Yo creo que el mecanismo para salvar este año es entregar la subvención a las JJVV.

Sr. Alcalde: Vamos a buscar el mecanismo.

Sr. Víctor Rabanal: Lo que pasa Danilo discúlpeme, pero siento que terminamos entregándoles la responsabilidades a las JJVV y en la situación en la que estamos, que un Presidente de la JJVV salga a comprar o ande cotizado donde ir a buscar una camionada de ripio, siento que nos desligamos un poco de la responsabilidad que hemos tenido de por años de poder aprobar esto, no ahora que estamos en Septiembre, cuando esto lo tenemos que armar en Enero, Febrero y tal vez Marzo.

Sr. Alcalde: Disculpe Don Danilo, necesito urgente nos queda un minuto hacer oficialmente la entrega, de acuerdo a la tabla, del Reglamento Bienestar DAS Ránquil

7.- Entrega del Reglamento de Bienestar Depto. de Salud.

Sr. Alcalde: Se hace entrega formalmente a los concejales, Reglamento Bienestar DAS Ránquil.

8.- Solicita acuerdo de Concejo, para contratación espacio radial.

Sr. Alcalde: Se hace entrega formalmente el Informe Técnico de la propuesta de la pública de la contratación espacio radial, para la difusión de diversos programas y actividades Municipales de Ránquil, esta viene por que excede el término del periodo de la Concejalía.

Alcalde cierra la sesión a las 18:07hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal